

**ACTA:** En la ciudad de Montevideo, el día 15 de julio de 2020, reunido el Consejo de Salarios del Grupo N° 7 "Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustible y afines", Subgrupo N° 07 "Medicamentos y farmacéutica de uso animal", integrado por los Delegados del Poder Ejecutivo: Dres. Gonzalo Illarramendi y Viviana Dell'Acqua Delegado Empresarial: José Mantero y Dr. Mario Garmendia Delegados del sector Trabajador: Sindicato de Trabajadores de la Industria Química (STIQ): Diego Zipitria y Silvio Planchesteiner.-

**HACEN CONSTAR QUE:**

**PRIMERO:** Que en conformidad a lo dispuesto por Acta de Consejo de Salarios de fecha 22 de Noviembre de 2018, se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al correctivo final de acuerdo a la clausula QUINTO para el sector individualizado.

**SEGUNDO: CORRECTIVO FINAL:**

Se establece, con vigencia a partir del 1º de julio de 2020, un incremento salarial sobre los salarios vigentes al 30 de junio de 2020, de **2,75% (dos con setenta y cinco por ciento)**, por concepto de correctivo final.

Aumentos nominales periodo acuerdo: 15.31%

Inflacion (1/7/18-30/6/20): 18.48%

Correctivo Final:  $1,1848/1,1531=1,0275$

**TERCERO:** De acuerdo a lo que antecede los salarios mínimos vigentes al 1ero de julio de 2020 son los siguientes:

**PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE DIRECCIÓN**

CATEGORÍAS	MONTOS
CADETE	25325
LIMPIADOR	27770
TELEFONISTA – RECEPCIONISTA	28764
AUXILIAR TERCERA	28764
AUXILIAR SEGUNDA	33242
SECRETARIA	33242
AUXILIAR PRIMERA	35934
CAJERO	35934
AYUDANTE TÉCNICO 2º	39739
ENCARGADO	40281
COBRADOR	40464
AYUDANTE TECNICO 1º	41560
VENDEDOR DE PLAZA	41566
OFICIAL DE ADMINISTRACIÓN	42644
PROGRAMADOR	45907
SECRETARIA BILINGUE	45907
SUBJEFE	47352

VIAJANTE	47352
IDÓNEO	52434
JEFE DE SECCIÓN	54609
TEC. UNIV. S/JEFATURA	63318
<b>PERSONAL OBRERO</b>	
OPERARIO COMÚN	28764
OPERARIO PRÁCTICO	31085
MEDIO OFICIAL DE MANTENIMIENTO	31085
OPERARIO ESPECIALIZADO	34820
ENCARGADO	40281
OFICIALES DE MANTENIMIENTO	37018
OFICIAL FOGUISTA	40191

Leída que les fue las partes firman y ratifican.-

PLANCHES TEINER

Diego Zapalá

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO  
REGISTRO DE LAUDOS

24 JUL 2020

Montevideo, .....

Reg. Con el N° 2756/2020

Folio, 01 al 03

Grupo 07

Sub-Grupo 07



Por Div. Doc. y Registro

Esq. Verónica Rodríguez Trincabelli  
Div. Documentación y Registro